

LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO DE CIUDADANIA

La educación formal, la educación institucionalizada tal y como la conocemos, da como resultado una selección natural de individuos que están dirigidos a hacer de sus vidas laborales componentes de los engranajes de esta sociedad.

El sistema educativo se divide en: Etapas, ciclos, etc. En cada una de estas etapas el alumno/a tiene que adquirir una serie de conocimientos para llegar a alcanzar una serie de objetivos, objetivos que en muchos casos distan mucho de las demandas de los alumnos, cercenando así cualidades como la imaginación y la iniciativa propia, innata en los niños y niñas de corta edad.

Políticamente, la educación, es uno de los caballos de batalla de todos los gobiernos una vez llegan al poder, es fácil comprobar cómo, cada vez que un nuevo partido llega al gobierno, una de sus primeras reformas que realiza es la ley de educación, modificándola mínima o sustancialmente o incluso totalmente, con el objetivo de obtener individuos afines con su ideario, siendo su último objetivo crear ciudadanos críticos e independientes.

Una y otra vez vemos como cada vez que se modifica la ley de educación se nombra a un número considerable de “reputados expertos” compuestos por: psicólogos, sociólogos, catedráticos, pero si prestamos atención, nunca hay maestros y maestras en esas comisiones, lo que me lleva a la siguiente pregunta: ¿Qué porcentaje de población llega a la universidad? ¿Qué porcentaje de la población acude a la educación Primaria? Estas preguntas son de fácil respuesta, no solo es ignorada la experiencia de los maestros y maestras a la hora de redactar las leyes educativas, sino que son sometidos a continuas campañas de desprestigio, siendo los encargados de la formación del 100% de la población.

Durante los últimos cien años la imagen del maestro/a ha cambiado muy poco, impartiendo sus lecciones con una pizarra como única herramienta, ha variado muy poco, la falta de cooperación de muchos padres, demasiados, para con la educación de sus hijos es enorme, donde sólo ven en la escuela un lugar donde los niños están “recogidos” durante un número limitado de horas (el concepto de guardería está demasiado presente en una sociedad que cada vez se despreocupa más de sus menores, cargando toda la responsabilidad de la educación de estos menores exclusivamente en la escuela).

Afortunadamente, las nuevas tecnologías se van abriendo camino en las aulas y las pizarras digitales y la conexión a internet en el aula es cada vez más común, lo que acerca la realidad pedagógica a la realidad de la casa, donde los niños y niñas tienen todo tipo de estímulos.

Es importante que, a pesar de las leyes educativas de los gobiernos de turno, la sociedad vaya entrando en los centros educativos, y participen de la formación de las nuevas generaciones, e igualmente los centros vayan actuando en el entorno donde viven sus alumnos. No olvidemos que nuestro futuro está en las manos de esos niños y niñas, lo que sembramos hoy, será lo que recojamos mañana.

Educación para la Ciudadanía, tiene como objetivo principal ayudar con el impulso de personas íntegras y libres por medio del afianzamiento de la autoestima, la libertad y la responsabilidad, la dignidad personal y la alineación de futuros ciudadanos con razonamiento propio, solidarios, participativos y respetuosos, que conozcan sus derechos, tomen sus deberes y desplieguen hábitos patrióticos para que puedan practicar la ciudadanía de manera responsable y eficaz.

Asimismo, lo que busca es inculcar en los alumnos valores como, igualdad de hombre y mujeres, respeto al otro, valores cívicos como tolerancia, respeto, igualdad, ayuda mutua, justicia, solidaridad, cooperación, derechos y deberes que pertenecen a cada persona, relaciones humanas, conflictos del mundo y principios de convivencia.

Brinda temas que aborda, las relaciones interpersonales y sociales, aquí plantea un patrón de relaciones basado en la declaración de la dignidad de todas las personas, del respeto al prójimo, aunque defienda creencias y opiniones diferentes a las propias, de la variedad y los derechos de las personas.

La vida en comunidad

Tiene que ver con la convivencia en las relaciones con el entorno y la cultura de la paz, intenta de afrontar el tema de la armonía y el problema en los grupos de pertenencia (amigos, localidad, centro escolar, familia) y de la acción de los deberes y derechos que pertenecen a cada individuo en el seno de esos grupos, rechazando la discriminación y valorando la cooperación, la diversidad religiosa. Es importante que todos estos contenidos sean estudiados para que se logre nivelar y rechazar escenarios de discriminación, marginación e injusticia social.

Por otra parte, uno de los temas que también tienen una gran importancia es el de vivir en sociedad, este contenido trata sobre cómo formular un planteamiento social más extenso, la necesidad y el conocimiento de las reglas y principios de convivencia determinados por la Constitución, la noción y valoración de los servicios públicos y de los bienes comunes, los compromisos de las administraciones públicas y de los ciudadanos en su mantenimiento.

La educación para la ciudadanía también hace referencia a los derechos y deberes de los ciudadanos desde un aspecto más profundo, aquí se estudian los temas de la identificación de escenarios de violación de los derechos humanos, una acción que le compete a los Tribunales Internacionales y a los tribunales habituales, sólo estos organismos están en la facultad de atender este tipo de infracción a la ley.

Por otro lado, sus temas cada vez son más conocidos y relevantes, ya que una sociedad se rige por todo lo que esta materia representa. Esta disciplina es una de las más importantes para la formación de la Educación Integral, debido a que es necesario inculcar todos los valores a los estudiantes para que estos puedan ser transmitidos a la sociedad, esto puede ayudar a que la convivencia sea más agradable y apropiada en todos los entornos. Es importante tener en cuenta que todas las personas pueden aprender del otro porque la ciudadanía se encuentra presente en todas las áreas, de esta forma se puede ser clave para la educación en unos valores propios de ciudadanía

Un instrumento de educación para la sostenibilidad al servicio de los educadores

El 1 de enero de 2005 se inició el Decenio de la educación para el desarrollo sostenible, instituido por Naciones Unidas como un llamamiento a los educadores de todas áreas y niveles, tanto de la educación formal (desde la escuela primaria a la universidad) como informal (museos, medios de comunicación...), para que contribuyamos a formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de los problemas socio ambientales a los que se enfrenta hoy la humanidad y preparados para participar en la toma de decisiones fundamentadas en las aportaciones de numerosas instituciones y personas expertas. Dichas aportaciones han mostrado que todavía es posible hacer frente a esta situación, si se adoptan con urgencia las medidas adecuadas, lo que a su vez exige la creación de un clima social capaz de comprender, aceptar e impulsar dichas medidas (tecnocientíficas, educativas y políticas).

La gravedad de los problemas y la falta de respuesta para adoptar las medidas necesarias y posibles hicieron ver que se precisaba una acción intensa y continuada de formación ciudadana y, en primer lugar, de los educadores- para vencer serias resistencias, fruto del desconocimiento, de la inercia y de intereses particulares a corto plazo. Una década aparecía, así como un tiempo mínimo para poner en marcha los cambios generalizados de actitudes y comportamientos necesarios para hacer posible un futuro sostenible. Y aparecía, a su vez, como un tiempo compatible con la urgencia que reclama la gravedad de la situación.

Compromiso por una educación para la sostenibilidad

Vivimos una situación de auténtica emergencia planetaria, marcada por toda una serie de graves problemas estrechamente relacionados: contaminación y degradación de los ecosistemas, agotamiento de recursos, crecimiento incontrolado de la población mundial, desequilibrios insostenibles, conflictos destructivos, pérdida de diversidad biológica y cultural...

Esta situación de emergencia planetaria aparece asociada a comportamientos individuales y colectivos orientados a la búsqueda de beneficios particulares y a corto plazo, sin atender a sus consecuencias para los demás o para las futuras generaciones. Un comportamiento fruto, en buena medida, de la costumbre de centrar la atención en lo más próximo, espacial y temporalmente.

Los educadores, en general, no estamos prestando suficiente atención a esta situación pese a llamamientos como los de Naciones Unidas en las Cumbres de La Tierra.

Es preciso, por ello, asumir un compromiso para que toda la educación, tanto formal (desde la escuela primaria a la universidad) como informal, preste sistemáticamente atención a la situación del mundo, con el fin de proporcionar una percepción correcta de los problemas y de fomentar actitudes y comportamientos favorables para el logro de un futuro sostenible. Se trata, en definitiva, de contribuir a formar ciudadanos conscientes de la gravedad y del carácter global de los problemas y preparados para participar en la toma de decisiones adecuadas.

Proponemos el compromiso, de incorporar a nuestras acciones educativas la atención a la situación del mundo, promoviendo entre otros las iniciativas para implicar al conjunto de los educadores, con campañas de difusión y concienciación en los centros educativos y seguimiento cuidadoso de las

acciones realizadas, dándolas a conocer para un mejor aprovechamiento colectivo y un Futuro Sostenible.

Temas de acción clave

Los Temas de acción clave, constituyen documentos que abordan con algún detenimiento los distintos problemas, estrechamente vinculados, que caracterizan la actual situación de emergencia planetaria, sus causas y medidas que se requieren adoptar en los diferentes ámbitos, poniendo de relieve la necesidad de un tratamiento holístico del conjunto de aspectos.

Los problemas de agotamiento de los recursos energéticos y de contaminación –suelen afirmar, por ejemplo- son debidos, fundamentalmente, a las grandes industrias; lo que cada uno de nosotros puede hacer al respecto es, comparativamente, insignificante.

Cálculos bien sencillos muestran, sin embargo, que, si bien las pequeñas reducciones de consumo energético, por poner un ejemplo, suponen un ahorro per cápita pequeño, al multiplicarlo por los millones de personas que pueden realizar dicho ahorro, éste llega a representar cantidades ingentes de energía, con su consiguiente reducción de la contaminación. Reducir el consumo de energía en calefacción, refrigeración y cocinado. Reducir el consumo de energía en transporte. Reducir el consumo de energía en otros electrodomésticos. Disminuir el consumo de pilas y utilizar pilas recargables. Aplicar personalmente el principio de precaución. No comprar productos sin cerciorarse de su inocuidad: vigilar la composición de los alimentos, productos de limpieza, ropa... y evitar los que no ofrezcan garantías. Optar por las energías renovables en el hogar. Utilizar electrodomésticos eficientes, de bajo consumo y poca contaminación. Otras Propuestas de utilización de tecnologías respetuosas con el medio y las personas Informarnos bien y comentar con otras (familiares, amigos, colegas, estudiantes...) cuál es la situación y, sobre todo, qué podemos hacer Informar de las acciones que podemos realizar e impulsar a su puesta en práctica, promoviendo campañas de uso de bombillas de bajo consumo, reforestación, asociacionismo, maternidad/paternidad responsable, trabajo político Evitar contribuir a la contaminación acústica, luminosa o visual Manifestar a los comercios nuestra disconformidad con el uso de envoltorio excesivo, derroche de bolsas de plástico, no separado de basuras, etc. No fumar donde se perjudique a terceros y no arrojar nunca colillas al suelo Tener cuidado con no dañar la flora y la fauna Respetar y hacer respetar los Derechos Humanos Denunciar cualquier discriminación, étnica, social, de género...

Reclamar la aplicación de impuestos solidarios Oponerse al unilateralismo, las guerras y las políticas depredadoras Exigir el respeto de la legalidad internacional Promover la democratización de las instituciones mundiales (FMI, BM...) Respetar y defender la diversidad cultural Hay que insistir, por tanto, en que no sólo no es cierto que nuestras pequeñas acciones sean insignificantes e irrelevantes, sino que se trata de medidas necesarias, imprescindibles, si queremos contribuir a una cada vez mayor implicación de la ciudadanía en la construcción de un futuro sostenible. Se precisa, por tanto, un esfuerzo sistemático por incorporar la educación para la sostenibilidad como un objetivo clave en la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas y hacer comprender la necesidad de acciones que contribuyan a un futuro sostenible en los diferentes ámbitos: consumo responsable, actividad profesional y acción ciudadana, es necesario un cuidadoso seguimiento de dichas acciones. Se requieren, pues, acciones educativas continuadas que transformen nuestras

concepciones, nuestros hábitos, nuestras perspectivas y que nos orienten en las acciones a llevar a cabo. Interesa destacar que, las acciones propuestas no se reducen a algunas acciones individuales de consumo responsable (del tipo “apagar luces” o “ ducharse en vez de bañarse”), sino que se extienden también a lo que podemos hacer como profesionales y ciudadanos. Por otro lado, esta el compromiso evaluable, relacionados con nuestra labor como educadores de todas las áreas y niveles contribuyamos a la formación de una ciudadanía preparada para participar en la construcción de un futuro sostenible.

¿Cómo podemos contribuir los educadores, profesionalmente, a la construcción de un futuro sostenible?

Posibles acciones de Estudio de la problemática de la (in)sostenibilidad Incorporación de la sostenibilidad en la propia enseñanza cambios de actitud y comportamiento Uso de la educación no reglada para el tratamiento de la sostenibilidad Contribución a la “ambientalización” (o “sostenibilización”) del centro educativo consumo responsable (luz, agua...), separación y reciclado de residuos, etc., y realizar su seguimiento Contribución a la formación ciudadana realización de programas de educación para la sostenibilidad en todas las áreas y niveles, incluida la educación no formal (TV, radio, prensa, museos...) Participación en tareas de investigación e innovación para la sostenibilidad salir al paso de obstáculos como, por ejemplo, algunas concepciones contrarias a la sostenibilidad de los profesores, los estudiantes y la ciudadanía en general. Participar en investigaciones en torno al tratamiento de la sostenibilidad.

La educación al servicio de la ciudadanía

La educación sirve de instrumento igualador en cuanto sirva para transformar la sociedad tan injusta en la que vivimos y consiga igualar a los individuos pertenecientes a distintos estratos sociales y que se integren en la sociedad sin ningún tipo de marginación o exclusión. La educación en si misma debe ser democrática y participativa, todos tenemos que trabajar y participar para mejorarla y que no caiga en el autoritarismo o sea utilizada como instrumento al servicio de unas clases sociales que lo único que quieren hacer es excluir a unas cuantas personas para que no haya igualdad de oportunidades, la propia educación es plural, laica, democrática, participativa, solidaria que respete la diversidad de pensamiento, de creencias religiosas, de culturas, de razas, porque la diferencia nos enriquece a el conjunto de toda la sociedad. La educación debe ser crítica con el sistema que impera en nuestra sociedad basado en el egoísmo, la falta de igualdad, de solidaridad, la búsqueda del éxito fácil, debe educar al alumno o a la alumna en el pensamiento crítico a hacer a los individuos autónomos que piensen por si mismos que se cuestionen cosas, que luchen por mejorar el mundo. No solo se deben enseñar conceptos, sino valores, formar a los alumnos y a las alumnas en ser mejor personas y no solo buenos abogados, profesores y médicos que eso está bien, sino a saber convivir en nuestra sociedad y cambiar el mundo hacer de él un lugar más habitable para todos.

Escuela transformadora

Vivimos en un sistema global (económico, social, etc.) que histórica y estructuralmente favorece la perpetuación de las injusticias y las desigualdades, manifestadas en pobreza y exclusión social de grandes sectores de la sociedad.

La educación no puede ser ajena al dolor y a las desigualdades que está generando el sistema. De hecho, es una de las herramientas más eficaces para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la injusticia, ofreciendo un espacio privilegiado para la formación de ciudadanos y ciudadanas críticas, capaces de dar respuestas éticas a estos desafíos.

Se debe plantear una educación para ciudadanía global, que motive y brinde herramientas al alumnado para transformar las condiciones de sus propias vidas, las de su comunidad y las de otras comunidades excluidas en el planeta, desde unos ideales de justicia global que cuestionen la realidad, una educación que no fomente la competitividad entre alumnos y entre escuelas sino la cooperación y la colaboración.

1. Un derecho humano y una responsabilidad universal

Toda la sociedad educa y toda la sociedad se beneficia de la educación, porque es el instrumento fundamental para construir sociedades más justas, más cohesionadas, más democráticas y participativas. Un pueblo educado es más consciente y comprometido con el bien común. Por eso, además de un derecho y una responsabilidad compartida, es un bien público

No sólo es fundamental el acceso universal a una educación de calidad en todos los niveles -infantil, primaria, secundaria y estudios superiores-, sino que ésta debe generar conciencia de ciudadanía global, de pertenencia a un solo mundo en el que todas las personas encuentren un lugar digno en el que disfrutar de sus derechos.

Rescatar los conceptos de solidaridad, justicia y respeto e incluirlos en los planes educativos contribuirá a construir una escuela inclusiva, respondiendo a una concepción de la educación como servicio a la comunidad.

La enseñanza sostenida con fondos públicos es la que puede garantizar la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la superación de las desigualdades de origen, la vertebración de toda la sociedad en un objetivo común y el progreso individual y social de todos y todas, no de unos pocos. La escuela es el lugar donde se aprenden y practican unos valores compartidos que construyen ese espacio de convivencia que es la ciudadanía, por lo que, en un Estado aconfesional, tiene por fuerza que ser laica, respetuosa con todas las creencias y visiones del mundo que, a su vez, sean cívicas y democráticas.

El derecho individual y colectivo a la educación debe estar cubierto por una escuela pública y gratuita de calidad que garantice la igualdad de oportunidades, en un sistema abierto y flexible que de espacio a distintas pedagogías.

2. La educación nunca es neutra

¿Cómo resignarse ante un modelo de crecimiento que ha sido incapaz de erradicar la pobreza, el hambre y la exclusión social, en un sistema económico mundial desigual y depredador de la naturaleza? ¿Cómo enseñar sin una actitud críticamente esperanzada? Ni las escuelas son lugares neutrales, ni las profesoras, ni los profesores pueden adoptar una postura neutral. Porque, en la práctica, la educación nunca es neutra: o perpetúa el status quo de desigualdad e injusticia, o trabaja por la transformación social.

Nuestra propuesta, la Educación para una ciudadanía global, es el fruto de una larga tradición social y pedagógica que cree en el poder transformador de la educación, y en ese sentido no solamente plantea unos medios didácticos, sino, sobre todo, unos objetivos políticos del proceso educativo-socializador hacia el modelo de sociedad que queremos construir. Uno de sus principales objetivos es que la ciudadanía asuma la consciencia de que sus acciones, también las personales y locales, tienen una repercusión en el ámbito global.

La transformación social es la convergencia entre cambios sociales y políticos, por lo que es necesario impulsar que éstos incidan en las causas estructurales de la desigualdad y la exclusión. Desde esta concepción, político es todo aquello que estructura la sociedad, sus instituciones y sus prácticas.

A los gobiernos corresponde garantizar el ejercicio de los derechos humanos y las condiciones para el desarrollo digno de los habitantes del planeta, y por tanto son un actor clave en el proceso de transformación social. Pero no son los únicos actores políticos. La responsabilidad de transformar la sociedad y el sistema es compartida por todas las personas.

3. Los y las docentes son actores políticos

El profesorado juega un papel imprescindible y central en la promoción de un nuevo modelo educativo más humanizador y transformador. Su trabajo cotidiano en clase constituye en sí mismo una acción política, ya que transforma las creencias, valores y acciones del alumnado. Ello requiere un fuerte compromiso ético, que trasciende el ejercicio de la profesión en sí misma y lleva a reflexionar sobre la finalidad y el sentido de la educación, en un debate que abarca la perspectiva social, curricular, organizativa y profesional.

El equipo de docentes se convierte en un grupo de profesionales investigadores e investigadoras que comparten intereses, preocupaciones político-educativas, y que buscan soluciones a los problemas que implica la práctica docente. Lo que mueve y conmueve a este equipo es una intención emancipadora comprometida no sólo en la comprensión del mundo sino también en la puesta en práctica de ideales y valores para transformar las relaciones injustas.

Esto no se puede lograr sin un ejercicio de formación y autoformación constante –un deber y un derecho para el profesorado-, y sin aprovechar los hallazgos que desde las investigaciones actuales arrojan elementos para mejorar la práctica educativa. Una formación que se aleja del proceso de mercantilización de la formación pedagógica, basada en la investigación-acción y el intercambio de experiencias, en la línea de los movimientos de renovación pedagógica y coherente con el modelo educativo que proponemos.

Reclamamos de los poderes públicos los apoyos, recursos, formación, atención y colaboración necesarios para esta tarea, y de toda la sociedad, el reconocimiento hacia su profesión. Es también su responsabilidad crear un marco que posibilite la estabilidad de las plantillas imprescindible para garantizar la continuidad de los proyectos, sin detrimento del derecho a la movilidad de los y las profesionales.

4. El alumnado, protagonista de su propio proceso de aprendizaje

La escuela es un espacio privilegiado para generar nuevas pautas culturales: relaciones humanas basadas en el respeto y la dignidad, la igualdad y diversidad de identidades, el enfoque de género, un modelo integral de persona, un reordenamiento de los valores humanos, una manera crítica de entender el mundo y transformarlo, una apuesta por el diálogo y la participación.

La capacidad de atender a los intereses y motivaciones que los y las estudiantes traen de fuera y vincularlas con los contenidos curriculares genera aprendizajes significativos y críticos a partir de su propia experiencia. Es un primer paso para comenzar a tejer puentes de diálogo con el entorno y plantear (o simplemente dejar que emerjan) preguntas críticas en relación a las causas, consecuencias y posibles soluciones de las problemáticas que les envuelven. Ello requiere que los claustros cuenten con la autonomía necesaria para decidir sobre cuestiones organizativas, de contenidos, etc.

El diseño, experimentación y evaluación de metodologías inclusivas, dinámicas y cooperativas, participativas, creativas y vivenciales posibilitan que alumnado y profesorado, y todo el entorno escolar, aprendan a aprender, y también a desaprender, demoler mitos, estereotipos; destapar lo silenciado; denunciar.

Unas metodologías y unos enfoques que asumen el conflicto como algo propio del proceso educativo, que favorecen el aprendizaje de la cooperación para proponer, proyectar, diseñar y actuar en común apoyados en la fuerza del grupo.

Un currículum lo más abierto e integral posible, desde una visión de procesos de aprendizaje globalizadores y desde una perspectiva socio crítica del conocimiento y la realidad.

Una evaluación que pone el acento más en el proceso que en la inmediatez de los resultados o en los estándares de rendimiento, que valora elementos como, la autonomía, la creatividad, la cooperación, el diálogo, etc., promoviendo la autoevaluación y la evaluación entre iguales.

Todo ello dibuja una docencia fundamentada en una interacción dialógica, en la que el conocimiento sea un resultado del diálogo de saberes disponibles, de la reflexión significativa desde lo cercano, y no una mera imposición de conocimientos considerados a priori necesarios.

Plantear las cuestiones siempre desde diferentes perspectivas y preferir la interpelación a la afirmación dogmática; mantener abierto el debate y la deliberación respetuosa por lo que se refiere a cuestiones en las que hay desacuerdo en la sociedad.

Imaginar alternativas y desarrollar prácticas transformadoras y de alto valor ético-político aviva la voluntad de cambiar y mejorar las cosas. Una buena estrategia para eso es abrir el aula a las realidades silenciadas y abrir el abanico de experiencias; hablar, de ello; sacarlo a la luz. En definitiva, ampliar las miradas.

Desde una visión holística del proceso educativo, reivindicamos una educación centrada en el alumnado y sus circunstancias vitales, inclusiva, liderada por unos equipos docentes que tienen y desarrollan sensibilidad al contexto y las historias personales del alumnado.

5. Escuelas como espacios democráticos, participativas y construidas en colectividad

No podemos separar el tipo de escuela que queremos del tipo de sociedad que deseamos alcanzar. Los centros escolares no sólo educan a través de los mensajes que transmiten, sino fundamentalmente a través de las prácticas, formalizadas o no, que entre todos los participantes producen.

Una escuela democrática, abierta al entorno, con espacios de encuentro entre todos los actores educativos, amplía el repertorio de oportunidades para el ejercicio de la ciudadanía.

Esta escuela abierta, que hace comunidad, ha de establecer sinergias y coordinaciones con otros referentes socioeducativos, como ayuntamientos o servicios públicos, otros centros educativos, las asociaciones del barrio, ONG y cualquier otra entidad o colectivo que tengan algo que aportar en la consolidación de la comunidad/ciudad como espacio educativo.

El centro busca la implicación efectiva y coordinada de agentes externos que colaboran en determinadas tareas educativas, tanto dentro del aula y la escuela, como fuera de ellas: familia, servicios sociales, psicopedagogos, educadores sociales, mediadores culturales e intérpretes, oficinas de información juvenil, educadores y educadoras del ámbito no formal en general.

Especialmente importante es la implicación de las familias (organizadas o no en AMPA), aliadas principales en el proceso educativo, estableciendo canales de ayuda y cooperación, generando espacios y tiempos adecuados para llevar a la práctica esta convicción.

Además de los espacios ya existentes para la participación (consejo escolar, claustro, asamblea de delegados y delegadas, AMPA, comisiones mixtas, observatorio, comisiones de convivencia y coeducación, sesiones de evaluación en las que toman parte el alumnado, etc.), puede ser necesaria la creación de otros nuevos que los complementen, por ejemplo, dando entrada a otros agentes sociales.

La organización de los centros también tiene una repercusión en la forma como las escuelas pueden generar canales de interrelación y trabajo en colaboración con otros agentes comunitarios.

La arquitectura ha de ser asimismo transformadora, contribuyendo a la flexibilización en la distribución y uso del espacio, del mobiliario y del tiempo para potenciar el encuentro, los intercambios, el diálogo.

Centros sin rejas, abiertos, luminosos; las aulas no tienen por qué ser uniformes, configurando un espacio no tan estructurado y un entorno agradable. Un ámbito atractivo en el que lo estético y lo bello ocupe un lugar importante, que invite a participar y aprender, que favorezca la creatividad, rompiendo las jerarquías clásicas y poniendo a disposición del docente más recursos y que éstos sean más adecuados.

Demandamos estructuras y modelos de participación que garanticen la representación y el protagonismo de todos los actores –dirección, profesorado, personal de administración y servicios y familias- en los espacios de discusión, reflexión y toma de decisiones, lo que implica establecer por ley canales eficaces para compartir la información necesaria para asumir consensos entre todos los sectores implicados.

6. Educación transformadora

Un sistema de conocimiento separado, compartimentado y especializado ya no sirve para entender los problemas que son cada vez más transversales y transdisciplinarios.

Necesitamos superar un pensamiento tecnocrático que separa y divide, para promover un pensamiento global que capacite a los y las estudiantes para organizar la información dentro del contexto en el que se encuentran, que posibilite una visión interdependiente de las cosas que les pasan y del mundo.

La organización del centro se realiza desde la perspectiva de un proyecto educativo no sólo técnico sino también emocional, ético y político. Esta perspectiva de proyecto fomenta en el centro transformador la indagación y la discusión entre docentes, estudiantes y comunidad, así como el trabajo con una visión integrada del conocimiento que permite la diversificación de actividades dentro de un marco común. Para ello, la organización del centro contribuye a generar un conocimiento riguroso, pertinente, ético y significativo para todos los actores implicados (profesorado, alumnado y comunidad), que facilita una lectura crítica del mundo, en el sentido freiriano.

Queremos unos centros que sean focos de transformación, una responsabilidad intrínsecamente asociada a su rol educativo dentro de la sociedad, compartida con otros muchos agentes; unos centros que tomen partido por la comunidad a la que pertenecen, den respuesta a sus inquietudes y necesidades, alienten los procesos de cambio, den voz a quienes han sido silenciados. En definitiva, que sean motor de la comunidad. La escuela no ha de liderar necesariamente estos procesos, pero debe ser una pieza clave en los mismos, jugando su papel de referente en el entramado comunitario.